

Bandera Roja, apoya el cierre de los Zoológicos

"Son cárceles para animales llamadas zoológicos", Afirma Bandera Roja.

La vida en los llamados zoológicos venezolanos es simplemente amarga para los animales que ahí residen. La realidad de estos recintos es que los animales están confinados, privados de su hábitat, sin libertad y ni hablar de la escasez alimentaria a la que están expuestos. Como parte de las propuestas de Bandera Roja en el tema ambiental, la sensibilidad al cautiverio de los animales es de suma importancia.

Consiente de la realidad que atraviesan los animales, La Secretaria Ambiental y Conservacionista de Bandera Roja propone la eliminación de los Zoológicos y la reubicación de los animales en su hábitat, como parte de la agenda de acciones a realizar por parte de los concejales, acción que se consolidad este 21 de noviembre en las elecciones regionales y municipales.

Existen sobradas razones de orden social que motivan a actuar contundentemente para detener la tragedia que están viviendo los animales en cautiverios, Estas razones invitan a examinar críticamente la eliminación de nuestros zoológicos.

"Los que defienden la permanecía de los zoológicos basan sus discurso en la oportunidad de educación, exhibición de las especies, rescate por tenencia privada y reproducción controlada, pero la realidad es que los animales debe observarse en su ambiente natural, si es rescatado, no puede mantenerse en cautiverio, debe estar en su hábitat. En cuanto a la reproducción controlada, reconocemos que es un proceso científico con el que colaboramos, pero no todas las especies están en peligro de extinción y muchas crías de estas se escapan". Afirma La Secretaria Ambiental y Conservacionista de Bandera Roja.

Entre los cambios que reclama la actual situación venezolana encontramos: La transformación de nuestra relación con La Naturaleza, sincerarnos con ella, reconocer sus derechos, innovar en el cuidado y observación de la fauna y fomentar la formación ambiental.

Toda la información sobre las propuestas ciudadanas a través de https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSeVdz8NfnqbhVP9Np7k2wr-vOg15GxmTPs0D6V5fR1nb0zHzw/viewform O en nuestra página www.egobierno.org

Equipo de Prensa Bandera Roja.